

**NOTA INFORMATIVA "PROYECTO DE ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD DE LOS TÚNELES COMPRENDIDOS ENTRE EL PK 17+500 Y PK 55+000 EN LA M50". SE CORRESPONDE CON LAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN REFLEJADAS EN EL INFORME DE INECO "EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONCESIÓN DE AUTOPISTA MADRID SUR C.E.S.A.", REALIZADO PARA LA REVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OBJETO DE LA CONCESIÓN AL ESTADO"**

**EXPEDIENTE: 20201069-C**

Se adjunta como documentación de trabajo (no vinculante) los archivos en formato BC3 y Presto con los presupuestos del proyecto "PROYECTO DE ADECUACIÓN A LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD DE LOS TÚNELES COMPRENDIDOS ENTRE EL PK 17+500 Y PK 55+000 EN LA M50". SE CORRESPONDE CON LAS INVERSIONES DE REPOSICIÓN REFLEJADAS EN EL INFORME DE INECO "EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CONCESIÓN DE AUTOPISTA MADRID SUR C.E.S.A.", REALIZADO PARA LA REVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA OBJETO DE LA CONCESIÓN AL ESTADO".

Se recuerda que el proyecto vinculante es el proyecto firmado y aprobado; mientras que los ficheros de presupuestos BC3 y Presto no supondrá ningún tipo de compromiso contractual para SEITT.

Lo que se comunica para conocimiento y oportunos efectos.

Madrid a 6 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN

José Manuel Dorrego Iglesias

